INFORME DE EVALUACIÓN

Revisada y evaluada la propuesta y anexos presentados por el Municipio de SAN BENITO identificada con Nit 890.210.227-5**,** con el fin de: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SAN BENITO PARA LA CONSTRUCCION CUBIERTA PLACA POLIDEPORTIVO LAS CASITAS DE LA VEREDA SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO – SANTANDER",** se determina lo siguiente:

1. DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación. Se anexaron los soportes requeridos:

- Acta de posesión
- facultades para contratar.
- Cedula de ciudadanía
- RUT del municipio actualizado
- RUT de la alcalde
- Certificación paz y salvo de seguridad social y parafiscales
- Certificado de la procuraduría, contraloría, medidas correctivas, judiciales y REDAM del Alcalde
- Certificado de la procuraduría y contraloría del Municipio.
- Certificado de disponibilidad de recursos.

Analizada la documentación la propuesta CUMPLE, por cuanto se ajusta a los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura del Departamento.

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo a lo estipulado en la invitación se determina que el Municipio de SAN BENITO, acredita la idoneidad y capacidad jurídica para la suscripción de Convenio Interadministrativo en las condiciones requeridas por el DEPARTAMENTO.

3. PROPUESTA ECONÓMICA.

El municipio no cuenta con aporte económico, toda vez que su obligación constituye el adelantar el proceso de contratación y demás actividades dirigidas a cumplir a cabalidad con el alcance del convenio.

Revisado lo anterior, SE CONCLUYE que la propuesta presentada por **EL MUNICIPIO DE SAN BENITO**, se ajusta a las exigencias requeridas por los Estudios y documentos previos establecidos por la Secretaría de Infraestructura del Departamento para ejecutar el convenio con objeto de : **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SAN BENITO PARA LA CONSTRUCCION CUBIERTA PLACA POLIDEPORTIVO LAS CASITAS DE LA VEREDA SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO – SANTANDER"**, por lo cual la propuesta es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo y suscribir el convenio correspondiente.

Bucaramanga, a los

JESICA JULIANA MENDOZA RAMÍREZ
Secretaria de Infraestructura Departamental

Proyectó Asp. Jurídicos. Carlos Fernando Quesada León – CPS Abogado Secretaría de Infraestructura Departamental.

Proyectó Asp. Técnicos: Néstor Meneses – CPS Ingeniero Secretaría de Infraestructura Departamental.

Proyectó Asp. Financieros, sector y acuerdos int.: Leonardo Benavides – CPS Cont. Público Secretaría de Infraestructura Departamental.